

Convenio de colaboración entre la Cámara de Comercio de Valladolid y Secot



De izquierda a derecha, José Rolando Álvarez Valbuena, presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid, y Tomás Fernández de Larrinoa, representante de Secot.

El presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid, José Rolando Álvarez Valbuena, y el representante de Secot (Seniors Españoles para Co-

operación Técnica), Tomás Fernández de Larrinoa, firmaron en enero un convenio de colaboración por el que la institución cameral cederá las

instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad de la citada asociación. El plazo de duración de la cesión será de un año y el uso de las instalaciones no devengará renta o merced alguna a favor de la Cámara de Comercio de Valladolid.

Durante el acto, Álvarez Valbuena resaltó la trascendencia de la actividad de la asociación, sobre todo en estos momentos de crisis económica, asegurando que Secot **“realiza una labor muy importante para el mundo empresarial”** y pidió a sus responsables que continúen con estas acciones tan relevantes para la sociedad.

Desde hace varios años, Secot desarrolla su actividad con los nuevos emprendedores en las instalaciones de la institución cameral.